

**ADECUACIÓN DE COMISIONES DE CARÁCTER GENERAL DE LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA**

Aprobado por Consejo de Gobierno extraordinario de 29 de enero de 2026

Por Acuerdo del Consejo de Gobierno de 28 de julio de 2025 se aprobó la constitución y el ámbito de actuación de las Comisiones de Carácter General de la Universitat Politècnica de València.

Comunicada la necesidad de adecuación de las vocalías de algunas Comisiones por cambios en los sectores de pertenencia, aprobación de nuevas Comisiones y cuestiones vinculadas a mejoras organizativas de la institución, el Consejo de Gobierno, a propuesta de la Comisión Permanente, aprueba el siguiente acuerdo:

Primero. – Adecuación de la composición de la Comisión de Reclamaciones de la Universitat Politècnica de València.

		Actual	Propuesto
Vocalías	7 catedráticos o catedráticas de universidad pertenecientes a diversos ámbitos del conocimiento con amplia experiencia docente e investigadora y con un mínimo de dos sexenios y dos quinquenios.	Valeriana Naranjo Ornedo	María Gemma Piñero Sipán

Segundo. – Adecuación de la composición de la Comisión de Convivencia de la Universitat Politècnica de València.

		Actual	Propuesto
Vocalías	Dos personas integrantes del personal docente e investigador con vinculación permanente	Vicente Pelechano Ferragud	Andrés Martín Terrasa Barrera



Tercero. – Adecuación de la composición de la Comisión para la evaluación de la docencia.

		Actual	Propuesto
Vocalías	Un o una representante de los Directores y las Directoras o Decanos y Decanas de Centro con vinculación permanente	José Galindo Gálvez	Laura Silvestre García

Cuarto. – Adecuación de la composición de la Comisión de Permanencia y Evaluación por currículum.

		Actual	Propuesto
Vocalías	2 Directores o Directoras, Decanos o Decanas de Centros del Campus de Vera en representación de su colectivo	Ignacio Andrés Domenech	Luis Pallarés Rubio

Quinto. – Adecuación de la composición de la Comisión de Valoración de los Premios a los Mejores Expedientes.

		Actual	Propuesto
Vocalías	Un Director o una Directora o Decano o Decana de Centro	Ignacio Andrés Domenech	Luis Pallarés Rubio

Sexto. – Adecuación de la composición de la Comisión de Acción Social de Alumnos y Alumnas.

		Actual	Propuesto
Vocalías	Un profesor o una profesora miembro del Consejo de Gobierno	José Galindo Gálvez	Laura Silvestre García



Séptimo – Adecuación de la composición de la Comisión de Comunicación e Imagen Institucional.

		Actual	Propuesto
Vocalías	Una persona representante de cada uno de los Centros:		
	• ETSINF	Vicente Pelechano Ferragud	Andrés Martín Terrasa Barrena
	• FADE	M ^a del Mar Marín Sánchez	Francisco Javier Ribal Sanchís
	• F. Bellas Artes	José Galindo Gálvez	Laura Silvestre García

Octavo. – Se faculta a la Secretaría General para que publique en el Butlletí Oficial de la Universitat Politècnica de València (BOUPV) la relación completa de miembros de las citadas Comisiones de Universitat Politècnica de València.

*Se indican únicamente las propuestas de nuevas designaciones de los y las integrantes de las Comisiones. La relación completa de miembros se publicará en el Butlletí Oficial de la Universitat Politècnica de València (BOUPV).